



Fecha de publicación: 06/05/2019

Resolución de 6 de mayo de 2019 de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto de referencia ProteinConjugates, titulado: “A training network for the chemical site-selective modification of proteins: Preparation of the next generation of therapeutic chemically-defined protein conjugates”.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto de referencia ProteinConjugates, titulado: “A training network for the chemical site-selective modification of proteins: Preparation of the next generation of therapeutic chemically-defined protein conjugates”, publicada el 17 de abril de 2019 en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, de conformidad con los artículos 5.1, 5.2 y 5.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Declarar aprobada la lista definitivo de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución y publicarla en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación y, a efectos informativos, en la página web de la Universidad de La Rioja: http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/contratos_tecnicos.shtml

La publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado, de acuerdo con lo dispuesto la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 6 de mayo de 2019.-La Vicerrectora de Investigación. -Belén Ayustarán Iturbe



ANEXO

Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
Serrano Pindado, Alvar
Ferhati, Xhenti
Santos Lorenzo, Janire

Logroño, 6 de mayo de 2019.-La Vicerrectora de Investigación. -Belén Ayustarán Iturbe